

## **INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JESTRANSCAR S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2013**

SEÑORES PRESIDENTE, GERENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

En representación de la compañía JESTRANSCAR S.A., me permito presentar el informe anual sobre el ejercicio económico del año 2013, de acuerdo a las disposiciones legales establecidas en el estatuto de la empresa y en la Ley de Compañías.

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y por la Gerencia de la empresa, evaluando las operaciones económicas y financieras de la compañía, conforme lo demuestran los estados financieros, los cuales fueron revisados con sus respectivos anexos de acuerdo a la normativa contable. Además quiero recalcar que la principal fuente de ingresos de esta empresa es por la venta de servicios por concepto de transporte a nivel nacional, ya que sus principales clientes son las cartoneras entre ellos están Ausursa, Cartopel, Transrodar, etc.

Las actividades productivas de la empresa en este periodo se han realizado con normalidad, esperando que para el próximo periodo aumenten las expectativas de poder crecer económicamente, manteniendo una cordial relación con los clientes y cumplimiento de las obligaciones.

Luego de haber realizado el respectivo análisis de los estados financieros del año 2013, dejo constancia que todo su movimiento económico se encuentra en orden y que no se encontró ninguna alteración en sus cuentas contables.

Quiero expresar mi agradecimiento a los socios de la compañía por la confianza  
brindada

El Guabo, 28 de marzo de 2014



---

Ing. Cecilia Aguilar R.  
COMISARIO